



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

“Año del Desarrollo Agroforestal”

05 de diciembre 2017

A la : Licda. **Glenys Taveras**
Enc. Div. Compras y Contrataciones

Vía : Licda. **Johanny Ramírez**
Enc. Depto. Administrativo

Asunto : Compra de Bonos

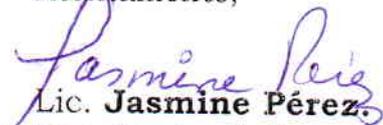


Distinguidas Licenciadas:

Cortésmente, solicitamos la compra de bonos por valor de RD\$1,466,000.00 (Un millón cuatrocientos sesenta y seis Mil pesos con 00/100), que serán distribuidos a todo el personal de este Instituto en la sede central y oficinas regionales. (Anexo listado)

Sin otro particular, reciban nuestros saludos cordiales,

Atentamente,


Lic. **Jasmine Pérez**

Enc. Depto. de Recursos Humanos



JP/sgs.-

Av. Charles Summer No. 33, Los Prados, Santo Domingo, D.N., República Dominicana
Para denuncias: 809-567-8555 • Desde el interior sin cargos: 1-809-200-8555
www.proconsumidor.gob.do

Santo Domingo	Santiago	San Francisco de Macorís	San Pedro de Macorís	Barahona
809-472-2731	809-581-1713	809-588-2063	809-529-3411	809-524-5460



PRO CONSUMIDO
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

"Año del Desarrollo Agroforestal"

0310-17

6 de Diciembre 2017
Santo Domingo, R. D.

A: **Licda. Katy Tavarez**
Encargada Financiera

Asunto: **Solicitud Certificación de Fondos**

Distinguida Licenciada:

Luego de un cordial saludo y en atención a lo dispuesto en el Procedimiento de Comparación de Precios, estipulado en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones, tenemos a bien por este medio solicitar la **Certificación** de Apropiación, por un monto de **RD\$1,466,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Pesos con 00/100)** Compra de bonos para distribución a todo el personal de la Institución por motivo de Navidad.


Lic. Glenys Taveras
Enc. Div. de Compras y Contrataciones



Av. Charles Summer No. 33, Los Prados, Santo Domingo, D.N., República Dominicana
Para denuncias: **809-567-8555** • Desde el interior sin cargos: **1-809-200-8555**
www.proconsumidor.gob.do

Santo Domingo | **Santiago** | **San Francisco de Macorís** | **San Pedro de Macorís** | **Barahona**
809-472-2731 | 809-581-1713 | 809-588-2063 | 809-529-3411 | 809-524-5460



MINISTERIO DE HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2017

Fecha :	07	12	2017
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1512652733408X7HEq

Capítulo : 5161-INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR
 Sub Capítulo: 01-INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR
 Unidad Ejecutora : 0001-INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR
 Proceso : ADQUISICION DE BONOS CANJEABLES PARA SER OBSEQUIADOS A COLABORADORES DE ESTA INSTITUCION.
 No. Referencia : _____
 Monto Total Proceso : _____
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2017, aprobado por Ley No 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2017
2.3.9.9.02	Bonos para útiles diversos	1,466,000.00
Total		1,466,000.00

El monto de : **Un millón cuatrocientos sesenta y seis mil con 00/100 (1,466,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2017.5161.01.0001.3341-Versión	07/12/2017	1,466,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1512665259875Qnr37b7NdT>





PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Santo Domingo, D.N.

7 de Diciembre 2017

Distinguidos Proveedores:

Esta Institución **PROCONSUMIDOR**, guiados por el procedimiento de **Comparación de Precios** de la ley 340-6 Sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, les invita a participar en el proceso "Compras de Bonos Navideños para ser obsequiados a empleados de la Institución por motivo de la temporada de Navidad".

El proveedor deberá cotizar los bienes listados a continuación:

Renglón	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Valor por Unidad
1	Bonos	Unidad	1,466	1,000.00

Nota: Las empresas participantes deben tener Tiendas por Departamentos, que incluyan: alimentos, bebidas, artículos para el hogar, electrodomésticos, vestimentas, calzados, accesorios, farmacias entre otros. Es también importante que el oferente tenga sucursales en diferentes provincias del país, las cuales deben estar especificadas ya que nosotros tenemos Oficinas Regionales tanto en San Pedro de Macorís, San Francisco de Macorís, San Juan de la Maguana, Barahona, San Cristóbal, Hato Mayor, San Jose de Ocoa y Santiago de los Caballeros, será adjudicado el oferente que mayor beneficios ofrezca a esta Institución.

Tiempo de Entrega

La entrega de los bienes será un (1) día laborable contando a partir de la recepción de la Orden de Compra.

El oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro de este el sobre A Oferta Técnica y B Oferta Económica. Cada sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Nombre del Oferente

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Referido A: Comité de Compras y Contrataciones

Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (**PROCONSUMIDOR**)

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica

Av. Charles Sumner No. 33, Los Prados, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Para denuncias: **809-567-8555** - Desde el interior sin cargos: **1-809-200-8555**
www.proconsumidor.gov.do

Santo Domingo 809-472-2731	Santiago 809-581-1713	San Francisco de Macorís 809-588-2063	San Pedro de Macorís 809-529-3411	Barahona 809-524-5463
San Juan de la Maguana 809-557-9899	Hato Mayor 809-553-3284	San José de Ocoa 809-558-4668		



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Contenido del Sobre

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas.

- 1.-Formulario de Información sobre el oferente
- 2.-Especificaciones del bien o servicio ofertado, incluir ficha técnica de cada uno de los bienes ofertados listados en el presente documento. Los oferentes deben firmar y sellar cada una de las páginas de su oferta técnica.
- 3.-Carta donde se establezca el plazo de mantenimiento de oferta por 45 días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de ofertas.
- 4.-Formulario de la Oferta Económica, los oferentes deben firmar y sellar cada una de las páginas de su oferta económica.
- 5.-Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio.
- 6.-Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 7.-Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) al día.
- 8.-Certificación de la DGII al día.
- 9.-Garantía de la Seriedad de la Oferta (1%) del monto total de la Oferta.

Presentación de la Garantías

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente presentada en la oferta será descalificada sin más trámite.

Lugar de Entrega

La entrega de los bienes será en la Oficina Administrativa de Proconsumidor, localizada en la Av. Charles Summer #33 Los Prados Edificio Proconsumidor, antiguo Circuito Corporán.

Responsabilidad del Proveedor

- A) Proveer todos los bienes y servicios conexos incluidos en el alcance del suministro, de acuerdo con el tiempo de entrega establecido. Salvo disposición contraria de la parte el oferente/proponente deberá presentar las siguientes garantías:
Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

Av. Charles Summer No. 33, Los Prados, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Para denuncias: **809-567-8555** - Desde el interior sin cargos: **1-809-200-8555**
www.proconsumidor.gob.do

Santo Domingo
809-472-2731

Santiago
809-581-1713

San Francisco de Macoris
809-588-2063

San Pedro de Macoris
809-529-3411

Barahona
809-524-5463

San Juan de la Maguana
809-557-9899

Hato Mayor
809-553-3284

San José de Ocoa
809-558-4668



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

B) Garantía del fiel cumplimiento del Contrato

El Adjudicatario cuyo contrato exceda el equivalente en pesos dominicanos de Diez Mil Dólares (US\$10,000.00), está obligado a construir una póliza de fianzas emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la Adjudicación, por el importe del Cuatro Por ciento (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la entidad contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de adjudicación del contrato.

La Garantía de fiel cumplimiento de contrato se mantendrá vigente con posterioridad hasta dos (2) meses de la fecha de vencimiento del contrato de adjudicación.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a construir la Garantía e Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de la Oferta.

Sin otro particular, esperando que nuestra explicación en el proceso haya sido entendida,

Atentamente,


Lic. Glenys Taveras
Enc. de Compras y Contrataciones



Av. Charles Sumner No. 33, Los Prados, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Para denuncias: **809-567-8555** - Desde el interior sin cargos: **1-809-200-8555**
www.proconsumidor.gob.do

Santo Domingo 809-472-2731	Santiago 809-581-1713	San Francisco de Macorís 809-588-2063	San Pedro de Macorís 809-529-3411	Barahona 809-524-5463
San Juan de la Maguana 809-557-9899	Hato Mayor 809-553-3284	San José de Ocoa 809-558-4668		